



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **FUNDACIÓN "JÓVENES CONTRA EL CÁNCER"** cumple una plausible labor en beneficio del pueblo del Ecuador, con ejecutorias que proyectan profundo sentido solidario, compromiso y entrega a las causas sociales;

Que, desde su creación, la organización ha orientado sus esfuerzos a la concreción de una obra responsable y auténtica, que prioriza la atención integral a pacientes oncológicos, procurando mejorar su calidad de vida mediante la implementación de programas e iniciativas de gran impacto en la sensibilización, prevención y tratamiento de la enfermedad;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que integra la **FUNDACIÓN "JÓVENES CONTRA EL CÁNCER"**, por la loable misión emprendida en beneficio de jóvenes guerreros, que plasman una inspiradora vivencia de lucha, perseverancia y firme espíritu de superación; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la importante gestión que desarrolla la **FUNDACIÓN "JÓVENES CONTRA EL CÁNCER"**, al denotar singular denuedo e invariable vocación de servicio a la comunidad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBAÑO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General